

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto. precio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 4 mrs. por linea.
 Los no suscritores 12
 Y las repeticiones a la mitad de precio.
 Los titulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimension que ocupen.

El yeso considerado bajo el punto de vista agrícola.

Conclusion.

De las premisas senta las no podemos deducir afirmacion definitiva; pero con auxilio de nuevos hechos y de nuevos razonamientos, quizás consigamos nuestro apetecido objeto, es a saber: la juiciosa aplicacion del yeso a este ó a otro suelo, y a estas ó a aquellas de las plantas que en el mismo arraiguen.

En todos los suelos agrícolas existe en mas ó en menos cantidad cal y potasa: todas las plantas agrícolas de cuyas cenizas se conoce su composicion, contienen cal y potasa.

	POTASA.	CAL.
El trigo por ejemplo cuenta.	26,40 en su grano. 11,53 en sus pajas.	1,41 por 100 . . . 5,55 por 100 . . .
Segun los datos ofrecidos por Bousingault, Petzhold, y Erdmann	12,9 en su grano. 24,5 en sus pajas.	3,7 por 100 . . . 8,3 por 100 . . .
La avena	39,3 en su grano. 19,4 en heno.	0,3 por 100 . . . 20,6 por 100 . . .
El trebol encarnado, segun Bousingault y Hossford.	32,55	6,2 por 100 . . .
La simiente de habas, segun Bousingault y Cleévs	5,4 en heno.	24,8 por 100 . . .
La esparceta, segun Buch.		

Como se ve por los cálculos anteriores y por otros que podríamos adu-

cir, las plantas cereales contienen menos cantidad de cal y potasa que las leguminosas, por lo que en buena lógica se deduce que el yeso no es tan necesario a los cereales como a las leguminosas, resultado que confirman los ensayos de multitud de agricultores que han por lo general obtenido abundantes cosechas haciendo uso de dicho abono en los campos de legumbres y forrajes de plantas de esta familia, y rara vez los han alcanzado en las de plantas gramíneas.

Esto no obstante, autoriza a sentar en principio que solo debe echarse yeso a estas plantas ó sea a las leguminosas?

Si la mision del yeso es proporcionar cal y potasa a los vegetales a que se aplica, y que absolutamente la necesitan por cumplir su destino, es racional que en el suelo en que haya escasez de dichas sustancias, alli convenga echar sulfato de cal para sostener la vegetacion, del contrario e la no marchara en regulares evoluciones al término señalado por la naturaleza. Mas claro: si un suelo dado no contiene la cantidad de los dos óxidos metálicos indicados, en la proporción que señala el examen de las cenizas de las plantas que en el quieren cultivarse, en ese suelo debe echarse yeso, si dada la composicion del fiemo que se transporte, no basta este a dar la proporción de los referidos óxidos metálicos que se buscan y son indispensables.

Esto explica las encontradas opiniones y los resultados diversos en los ensayos practicados, pues claro es que si a una tierra que contenga suficiente cal y potasa para suministrarla a las plantas en ella cultivadas inutil será añadirle nuevos materiales que

ningun beneficio pueden reportar, pues los tiene ya abundantes; mientras que este será grande si no se hallan en cantidad necesaria, como suele acontecer en los prados artificiales, a cuyo rápido desarrollo es absolutamente indispensable.

¿Mas, son estos los solos beneficios que puede acarrear el yeso a la agricultura empleado como abono?

Cuando nos hemos detenido en las transformaciones que experimenta el yeso en presencia de agua y materias orgánicas, vimos que se formó ácido hidro sulfúrico, que necesariamente habia de ser a espensas del agua. Esta agua compuesta de oxígeno é hidrógeno, al ceder este último material al azufre, habia de dejar en libertad al primero, y desaparecer una parte de la misma agua secando ó mejor sea dicho, *deshumestando* en parte la tierra. Si esto es un hecho que no puede negarse, ¿no seria racional tambien echar yeso en los campos sobradamente húmedos, que a la par que ahuyentaria una grande cantidad de agua inútil y perjudicial a las plantas que viven en esos campos una vida raquítica, la vida enfermiza de los seres *hidrópicos*, que jamás han dado buenos y saludables frutos, dejarian mayor número de volúmenes de gas oxígeno, engendrador de vida, para aumentar en un punto el calor necesario al condimento de manjares para vegetales, en otro favorecer la union de ciertos cuerpos que sin su presencia no se efectuaría, mas allá uniendo el mismo, y así de trabajo en trabajo, de elaboracion en elaboracion contribuir con mas eficacia al presto desarrollo de las plantas que en esa tierra debieran crecer?

JOSÉ VERGÉS Y AIMAR.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *La Correspondencia*:

La Época confirma la noticia que anticipó la *Correspondencia* hace muchos días de haber sido designado el Sr. Marchesi para reemplazar en Filipinas al general Echagüe.

—Un periódico dice: «Ayer se hablaba en los círculos políticos de fuertes disidencias en el gabinete acerca de la cuestión peruana. Dicese que en él hay dos opiniones: una que pide el abandono de las islas Chinchas, y otra la conservación y el romper desde luego las hostilidades contra el Perú.»

Negamos completamente que existan en Consejo las opiniones encontradas que se indican. Acordado está que si el Perú no se apresurase á satisfacernos, España se tomará la satisfacción con los cañones de sus buques.

—En Paris, según dice *La Patrie*, se han recibido noticias de que en vista de las últimas votaciones de las Cámaras de Lima, el gabinete de Madrid había resuelto hacer la guerra al Perú, y que la escuadra del Pacífico recibiría refuerzos importantes y atacaría al Callao, que es el puerto más considerable del Perú, á corta distancia de la capital. El gobierno español, añade *La Patrie*, tiene ante todo la intención de declarar lealmente que no quiere conquistas y que evacuará los puntos de que se haya apoderado en cuanto el gobierno peruano le haya dado satisfacción.

—En un despacho de uno de los embajadores acreditados cerca de la corte de Saint Cloud se leen siguientes líneas: —«Mr. Mercier, nuevo titular de la embajada de Francia en Madrid, pidió y obtuvo ser recibido en audiencia particular por el emperador. Después que el emperador resumió en pocas palabras sus sentimientos y su política respecto á la reina Isabel y á España, dijo Mr. Mercier: «Señor, si encontrara en España la opinión que parece generalmente acreditada en Francia, de que Florencia no será para Italia más que una capital provisional mientras se espera á Roma, ¿que deberé responder? «Que para mí, Florencia es la capital definitiva del reino de Italia, dijo el emperador.»

—Continúa en la Real Academia de medicina de Madrid el interesante

debate acerca de la curabilidad de la tisis, iniciado por el Sr. Seco y Paldor, con motivo de un enfermo, en quien se apreció la existencia de los tubérculos por medio de los signos estetoscópicos y que sin embargo, hoy aparece curado, merced á la influencia del benéfico clima de Málaga y á la acción sedante de las aguas minerales de Panticosa. La concurrencia que á este á las discusiones de la Academia es cada día mayor. En adelante tenemos entendido, que las sesiones se celebrarán todos los jueves.

—Continúan con afán las escavaciones en el terreno en que se cree existió la antigua *Ventipos*, junto á la villa Puente Genil, provincia de Málaga. Parece que el sábado último se descubrió un gran hueco, y habiéndose introducido en él algunos trabajadores encontraron una porción de machetes romanos, escudos, y lo que es más raro, un ariete, tan perfectamente conservado que podría servir todavía para derribar una fuerte muralla. Los explotadores no descansan en el trabajo, esperanzados en que cuando menos se piense han de encontrar grandes tesoros. Esto no tendría nada de extraño, cuando en la época del apogeo de esta gran ciudad, estaba á una altura extraordinaria la explotación de metales preciosos en la Península.

—Según las noticias que recibimos, en todas las provincias de España ha llovido estos últimos días abundantemente, y en todas se están haciendo los trabajos de la sementera á gusto de los labradores y con la debida oportunidad. Esto, después de una cosecha abundante, hace descender el precio de los granos en los mercados principales, y en algunas poblaciones ha sido causa de que se haya rebajado también el del pan. Solo en Madrid, ni disfrutamos esta ventaja, ni probablemente se llegará á disfrutar, estando como estamos en el negocio de subsistencia exclusivamente á merced de los especuladores.

—Una correspondencia de Turin habla de la próxima salida de Roma del rey Francisco II. Dicha correspondencia indica que esta salida no será voluntaria, y que tiene por causa el asesinato del sargento y del general francés por las bandas napolitanas. Los autores de este atentado han sido presos por las autoridades

francesas y los han llevado á Roma. Son ocho, y entre ellos hay dos mujeres. Se les han encontrado las botas y varias prendas de que habían despojado á los cadáveres.

—Todas las autoridades de Turin han publicado proclamas, recomendando la tranquilidad. De las fronteras de Venecia escriben con fecha 2, que los insurgentes proyectaban apoderarse de Belluno, mas no habiéndolo conseguido, determinaron dispersarse y esconder las armas. Hasta ahora ningún jefe ha sido cogido, aunque se han hecho muchos arrestos.

—Escriben de Tusa (Sicilia), que en la tarde del día 2 aconteció un espantoso derrumbamiento en el teatro. En el momento de levantarse el telón, vinieron abajo con estrépido dos filas de palcos de la izquierda, arrastrando en su caída á todas las personas que habían tomado asiento. Otras que estaban sentadas en el patio se vieron cubiertas por los escombros. Diez personas han muerto únicamente; pero el número de heridos es extraordinario.

MAJON.

Continuó lluvioso el martes, y por la mañana con fuertes vientos que fueron calmando á medida que avanzaba la tarde.

Ayer ya pudo salir el vapor; pero la atmósfera seguía cubierta y con apariencias de no haber cesado todavía el mal tiempo.

LISTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

- D. Pedro Riudavets, *Buenos Aires.*
- » Antonio Horta, *Nueva Orleans.*
- » Francisco Soriano, *Manila.*
- » Antonio Alvarez, *Santo Domingo.*
- » Juan Quintana, *Valencia.*
- » Juan Escribano, *Quintanar del Rey.*
- » Juan Bonafé, *Biniamar.*

El cielo en 1865.—He aquí un extracto de las afecciones atmosféricas que señala el zaragozano Yagüe en el calendario para el año próximo.

«Enero: Lluvias ó nieves, por lo general escasas en unos climas; vientos recios en otros, y en casi todos mal tiempo: en unas partes para el 19, y en otras para el 22, sucede un temporal de viento recio ó agua, siendo el de esta más general.»

«Febrero: En su primera quincena es temible un golpe de frío intenso, descendiendo el termómetro á tres grados bajo cero en los climas parecidos al de Madrid.»

ó Zaragoza: la nieve, aun cuando caiga, se deshará pronto: entre los dias 5 y 8 vuelve el temporal del viento con lluvia, el cual repite ántes de que pase otros 8 dias.

Marzo: Aunque el frio se insinúa en sus principios, esto es, en el novilunio, cede en esta misma frase, volviendo en seguida la misma temperatura que con corta interrupcion dura todo el mes, si se exceptúa el menguante que será su aspecto menos templado por la fuerza del viento en unos climas, por la repetición de agua ó nieve en otros.

Abril: Alcanzará su mayor empuje al principiar el mes, esto es, en el cuarto creciente, con tal fuerza que tanto en Zaragoza como en Madrid escederá Reaumur los veinte grados, haciéndose sensible el frio en el próximo menguante; el lunes 16, martes 24 y 29 son criticos en lluvias ó vientos recios.

Mayo: Se mantendrá inconstante contando bastantes dias nebulosos, con viento ó lluvia, generalizándose esta y cayendo copiosa en las tronadas del 2 y de fines del mes.

Junio: Entre el 17 y 21 nos regala una revolucion de prueba, descargando en unas colinas fuertes tronadas, rugiendo en otros el huracán que, aunque ceda pronto, hay probabilidades de que repita, pero con menos fuerza en visperas de San Pedro, y aun en algunas partes, entre el 3 y el 6.

Julio: No nos fastidiará el calor; pues por fuerte que sea, ya sobrevendrá pronto en unos puntos tempestad, y en otros fuerte viento del Norte, que nos hará dudar algunos dias si atravesamos el mes estival.

Agosto: La tempestad que el cielo nos regala alrededor de la *Asuncion*, será preludio de la que nos azotará en el novilunio, que principiando el 21, aunque por lo general de poca lluvia, en Aragón, no hará falta el Norte, que soplando potentemente refrescará la atmósfera, siendo así espejo del vendaval que dominará en las costas.

Setiembre y octubre: Vendrán con las alternativas que muestro en el cuerpo del *Almanaque*, y respecto al primero comenzará con truenos ó vientos recios en todos los climas, si no han sido ya á fines de agosto; y en algunos, aunque tendrán pocos dias de lluvia, esta será fuerte generalizándose hácia el 22. y en cuanto á octubre, será demasiado sensible el frio que vendrá á poco de transcurrida su primera quincena, amaneciendo entre sábanas blancas la mayor parte de nuestros montes y sierras.

Noviembre: Entre el 1 y el 5 sufrirán todos los climas un golpe, ya de agua ya de viento, y de uno y otro en las costas donde serán de temer los naufragios, sintiéndose á los pocos dias un frio que hará olvidar hallarnos en el otoño, volviendo el golpe de agua con mas ó menos fuerza, segun la que tuvo anteriormente; apenas concluya la primera quincena, continúen á la mira los navegantes de los mares, porque la conmocion será fuerte, haciéndose general ya la lluvia, como el viento y aun el hielo; mas durando poco, no descuidando la prevencion aun cuando amanezcan algunos dias tranquilos y serenos.

Diciembre: Si como recelo, los hielos de estos dias vienen con niebla en algunos climas, deben ser muy sensibles, porque la ausencia del sol será causa de que la temperatura apenas se mitigue durante el dia, disfrutando de buen tiempo, como alumbrados por el claro sol, los demás países no abrumados bajo el peso de aquellas humedades.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Andres Avelino confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Santo de mañana.

San Martin obispo y confesor.

su auge en 1455, de cuya fecha arranca aquella relacion por demás verdadera.

Si bien la historia de la familia Foscari, de que estamos enterados, no es completamente idéntica á la urdimbre que va puesta en escena, no por esto palidece el mérito del escritor Piave, el cual se amoldó á la exigencia de la tragedia lirica, cuyo interés no solo se sostiene sino que va aumentando hasta *d'angoscia spiró*, que es la frase con que Loredano salda su cuenta, y pone fin al último acto.

Sin embargo, la tragedia de Italia, así la lirica como la dramática, ha desmerecido notablemente, á pesar de Landi y Piccolomini, á pesar de Ristori y Mario.

La tragedia italiana murió con Victor Alfieri, si puede llamarse morir al que—después de tantos años de ausencia de este mundo—es todavía tan buscado y leído, tan consultado é imitado.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Tem. orm centig.		Vigrom. a las 9 m.	Pluvim. en milim.	Sereñidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
9	756.2	13.8	12.8	83'	21.3	0	NE. recio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOI. — Sale a las 6 horas y 33 ms. — Pónese a las 4 h. y 49 ms.
LUNA. — Sale á las 2 h. y 44 ms. de la T. — Se pone á las 2 h. y 42 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 9 de noviembre de 1864

Servicio para el 10.

Gefe de dia: Sr. Teniente Coronel del regimiento infanteria de Galicia n.º 19 D. Francisco Mayol. — Parada, Princesa y Galicia. — Hospital y provisiones Galicia. — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Conforme á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de Ayuntamientos vigente, se espone en este dia y permanecerá en público hasta el quince del actual, la lista de los concejales elegidos en los tres distritos electorales en que se halla dividida esta ciudad; durante cuyo término deberán producirse todas las reclamaciones y escusas que se intenten. Estas reclamaciones y escusas se presentaran en la Secretaria del Ayuntamiento, y se facilitará á los interesados todos los datos y noticias que pidan. Mahon 10 de noviembre de 1864.—El Alcalde. — Juan J. Sancho.

REVISTA TEATRAL.

I DUE FOSCARI.

I.

Cuando por las tres primeras óperas—muestra cada una de escuela diferente—creiamos acreditadas las facultades de la compañía lirica que funciona en nuestro teatro, sobreviene *I Due Foscari*, y con su ejecucion se presenta mas en relieve el alcance de aquellos artistas.

Dicha tragedia es debida al genio de Francisco Maria Piave, y se contrae á uno de los periodos mas interesantes de la historia de Venecia, y esto que bastante frecuentemente van consignados en sus polvorosas páginas.

De esa soberana del Adriático, un dia señora de los mares y rival de Génova, cuyo poderio, datando del siglo VII en que se eligió *doge* á Anafesto, seguia en todo

Nos hemos enterado del original italiano, y en la fluidéz de su versificación, en su acompasado rima, en su selecta fraseología y en el corte de la escena, puede sostenerse fácilmente que el poeta Piave es discípulo del hombre que cantó la belleza de la Condesa de Albani.

José Verdi que á la legua se conoce es entusiasta por lo bello, se impresionaria quizás con el efecto dramático de la intriga de Jacobo Loredano, y escogió ese *libretto* para hacer de él su pieza maestra.

En su *partitura* no se cuentan mas que dos victimas, el padre y el hijo Foscari; pero nos equivocamos, que junto al último se levanta una jóven, pálida y desgraciada, Lucrecia Contarini, retoño de la familia de este nombre, que dió siete tribunos á la República, ca la uno de los cuales usó la sortija, el bonete y el manto de San Marcos.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Lista de los individuos concejales en las elecciones verificadas en esta ciudad en los dias 1, 2 y 3 del actual.

PRIMER DISTRITO.

- D. Juan Mercadal y Portella.
- D. Rafael Prieto y Caules
- D. Bernardo José de Olives y Seguí.

SEGUNDO DISTRITO.

- D. Juan Taltavull y García.
- D. Vicente Carreras y Guardia, Algendaret.
- D. Jaime Ferrer y Parpal.
- D. Lorenzo Eusebio Pons y Orfila.

TÉRCERA DISTRITO.

- D. Lorenzo Orfila y Goñalons.
- D. Juan Hernandez y Pons.
- D. Juan Taltavull y García.

Mahon 10 Noviembre de 1864. — El Alcalde. — Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el día 17 de Noviembre de 1864.

Constará de 15.000 billetes al precio de 600 rs., distribuyéndose 337.500 pesos en 751 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de.....	60.000
4 de.....	40.000
4 de.....	30.000
4 de.....	15.000
4 de.....	10.000
3 de 4.000.....	12.000
4 de 2.000.....	8.000
47 de 1.000.....	47.000
720 de 200.....	144.000
2 aproximaciones de 750 una, al número anterior y pos-	

II.

Crotti desempeñó la parte del octogenario *doge*, con esa pericia, con ese tacto y finura que le dan derecho á ser calificado de artista consumado.

Prescindamos del aria coreada final, en la que está el artista inimitable, y dirijamos la vista á las escenas VI, VII y VIII del segundo acto.

La voz de Crotti que es llena, sonora y en ciertos puntos grave, entonó el *O patrizzi* en medio de una ansiedad dolorosa.

La concurrencia parecia estar pendiente de los labios del baritono.

Alli estaba su hijo que escuchaba la sentencia, que su padre no podia impedir, que su padre suscribia; mas lejos Lucrecia con dos niños, suplicando y retorciéndose en tanto ante aquellas almas de hierro, *Vimmo a pietá.*

Si José Crotti estaba poseido del carac-

terior al que obtenga el premio de 60.000 ps. fs. 1 500
751 337.500

Los Billetes están divididos en *Décimos*, que se espenden á 60 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 8 de Noviembre de 1864. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

BANCO DE ECONOMÍAS.

Depósito de fondos con interés, Caja de ahorros y formacion de Capitales.

Gerente y Banquero de la Compañia: La Societal de Crédito y Fomento BANCO DE MADRID.

Vigilan é intervienen sus operaciones un Delegado Regio y un consejo de Inspeccion compuesto de once impositores.

Cuarenta y siete y medio millones de reales importe de la primera emision de la Sociedad gerente garantizan la administracion.

Se admiten imposiciones desde 10 reales en adelante. Mensualmente se practica balance general que se somete al Consejo de Inspeccion, quien despues de aprobarlo determina la distribucion de los beneficios. Capitalizados estos han dado para el imponente un 12 por 100 al año, pasando el resto deducidos los derechos de administracion para el Banco de Madrid, al fondo de reserva que en octubre próximo pasado se elevaba ya á Rs. 191,272 21.

Representacion en Menorca, calle de Buenaire núm. 14.

El sábado á las once de la mañana, frente el almacen de don Claudio Saura, se venderá en pública subasta,

ter que asumia, no lo estaban menos Ernesto Lorenzini y Albina Contarini.

Esta emitia en dulces trinos la riqueza de su górgora: aquel decia notas mas allá del pentágama, cuando se le creia mas apurado de voz.

Al cantar los tres artistas la pieza á que aludimos, casi al pié del vetusto trono de Venecia, rodeados de senadores, cuyos antepasados asistieron á la coronacion de Anafesto en 697, ofrecian al espectador una ilusion placentera.

Cantaban, además, con una precision admirable, cada cual en su cuerda, formando una armonia completisima, que en nada desmayaba la *gamma* de la música.

Producian un efecto mágico. No habia mas que medio cerrar los ojos. Concentrar la vista y mirar á través de un prisma.

De un prisma color de topacio y oscuri-

siendo la postura competente, la b r- casa que servia para el trasporte de las piedras del muelle.

LA REUNION.

Desde el dia 11 del corriente podrán los Sres. Socios pasar á recojer las localidades que les han correspondido para la primera funcion á la contaduria del Teatro.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de esteras de todas clases, las hay de color y de superior calidad, y á precios sumamente baratos. Las personas que deseen ser servidas se dirijirán Plaza del Principe numero 5.

LA CALUMNIA

(PÁGINAS DE LA DESGRACIA.)

Novela original de D. Enrique Perez Escrich.

Esta obra constará de unas 80 entregas, de 16 páginas, á medio real cada una.

Se suscribe en la Administracion de Correos de esta Ciudad.

NODRIZA.

Una joven, casada, con familia, y establecida en Villa Carlos á quien se le ha muerto una criatura de catorce dias, desearia encontrar otra para criarla en su casa.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.

y luego volar la mente soñadora.

Volar en alas del pensamiento.

Trasladados entre las lagunas del Lido, entre los puentes, frente al Rialto, en la marmórea plazuela de San Marcos, en el salon en fin donde cuatro siglos atrás celebraban sus consejos los decenviros de Venecia.

Puede decirse que campeaba la ley, la inocencia y las lágrimas.

Lo repetiremos: fué aquella una ilusion hermosa, digna del plectro de Montemayor ó del pincel de Murillo; ilusion que deseariamos ver reproducida en las noches sucesivas.

Y el público lo desearia tambien asi. Asi lo esperamos, pues, de la empresa. Y la empresa no puede menos de complacernos.

BERNARDINO JOSÉ PONSSETI.

Mahon 9 de noviembre de 1864.